



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

DIPUTADO PABLO HERIBERTO ABARCA MORA

**San José, 24 de agosto de 2020
Oficio PHAM-695-2020**

**Señor
Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería**

Estimado señor:

Reciba un saludo cordial de mi parte deseándole éxitos en su gestión.

Me dirijo hacia su persona con suma preocupación a raíz de una serie de denuncias que han llegado a mi despacho y que expuse en el Plenario Legislativo el día 24 de agosto, en relación con la efectividad del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) del Consejo Nacional de Producción (CNP) y su objetivo principal de fortalecimiento y ayuda al micro, pequeño y/o mediano productor nacional, el cual, en apariencia, se ha desvirtuado.

En este sentido, a raíz de la información con la que cuento, se desprende que el PAI está adquiriendo los suministros y en especial en el caso de productos pesqueros, acuícolas, leche y cerdo, de intermediarios y producto importado y no a los productores nacionales como indica la ley debe hacerse.

Por lo anterior, de la manera más respetuosa, solicito se investigue y se lleve a cabo una fiscalización por parte del Ministerio de la Agricultura como órgano rector de la materia, para determinar si realmente se está cumpliendo con el espíritu del PAI y adquiriendo el producto directamente de los productores nacionales o en efecto se está acudiendo a intermediarios y a producto importado, en detrimento y perjuicio del micro, pequeño y/o mediano productor nacional.

Por último, solicito se sirva brindar la siguiente información:

1- ¿Se ha realizado por parte del MAG, algún estudio, gestión, fiscalización, del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) para comprobar la efectividad del programa en relación con la adquisición de los productos provenientes del micro, pequeño y/o mediano productor nacional?

2531- 6815

2531-6816

2531-6820

Edificio Sion, Primer Piso

phabarca@phabarca.com



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

DIPUTADO PABLO HERIBERTO ABARCA MORA

2- ¿Ha ejercido el Ministerio de Agricultura algún control sobre el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) para garantizar su efectividad en beneficio del micro, pequeño y/o mediano productor nacional?

3- ¿Ha recibido el Ministerio de Agricultura alguna denuncia en relación con el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)? De ser afirmativa la respuesta, ¿En qué estado se encuentra dicha denuncia?

4- ¿Tiene injerencia el MAG en la gestión y desarrollo de los planes y acciones del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)?

Agradezco el suministro de la información a la brevedad posible, a los correos electrónicos phabarca@phabarca.com y andrea.salazar@asamblea.go.cr

Atentamente,



Pablo Heriberto Abarca Mora
Diputado
Partido Unidad Social Cristiana

Archivo/DAQ